

**PUBLICACIONES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

Biblioteca de Estudios Madrileños
Publicados 36 volúmenes

Itinerarios de Madrid
Publicados 20 volúmenes

Colección Temas Madrileños
Publicados 21 volúmenes

Colección Puerta del Sol
Publicados 3 volúmenes

Clásicos Madrileños
Publicados 9 volúmenes

Colección Plaza de la Villa
Publicados 2 volúmenes

Colección Puerta de Alcalá
Publicados 3 volúmenes

Madrid en sus Diarios
Publicados 5 volúmenes

Conferencias Aula de Cultura
Publicadas más de 600 conferencias

*Anales del Instituto de Estudios
Madrileños*
Publicados 45 volúmenes

Madrid de los Austrias
Publicados 7 volúmenes

Guías Literarias
Publicados 3 volúmenes



ISSN 0584-6374



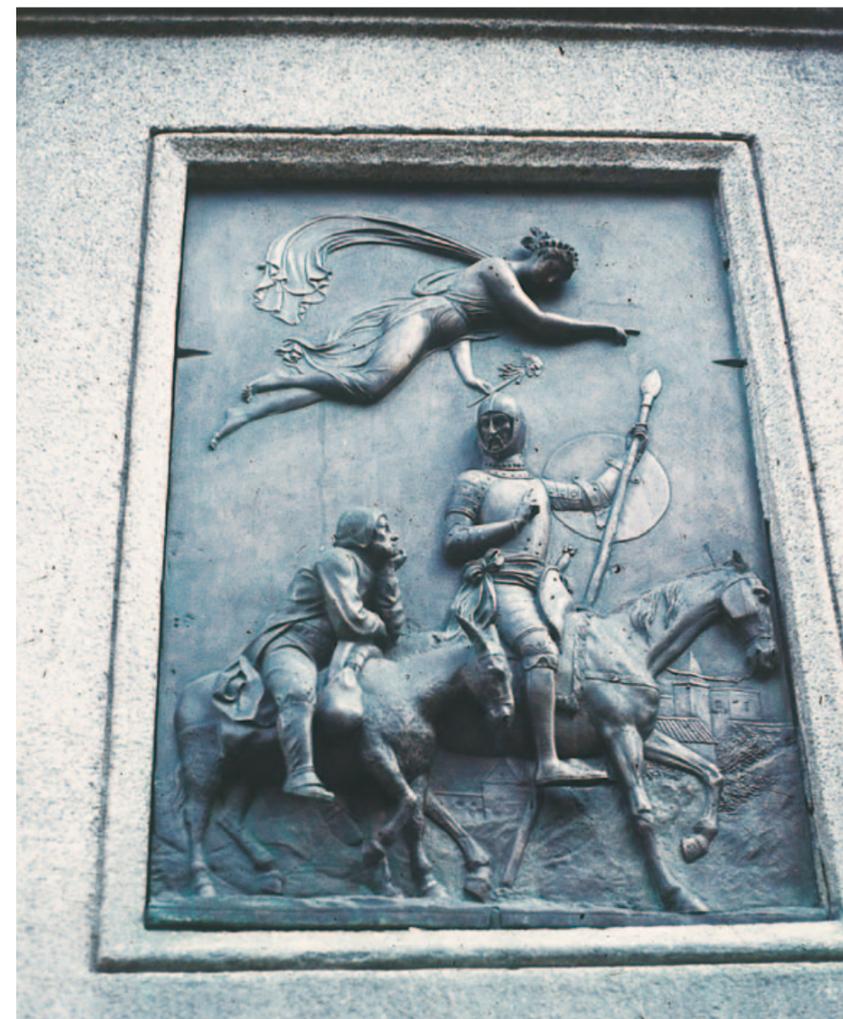
ANALES
DEL
INSTITUTO
DE
ESTUDIOS
MADRILEÑOS

**TOMO
XLV**

C. S. I. C.
2005
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XLV



C. S. I. C.
2005
MADRID

El tomo XLV de los

**ANALES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

comprende estudios —referidos a Madrid— en los que alternan temas de Historia, Arte, Literatura, Geografía, etc., notas biográficas sobre madrileños ilustres y acontecimientos varios de la vida madrileña.

Foto de portada:

Relieve en el pedestal de la estatua de Cervantes en la Plaza de las Cortes en el que se representa a don Quijote y Sancho, original de José Piquer.

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid).

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), María Teresa Fernández Talaya (Fundación Madrid Nuevo Siglo), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.^a del Carmen Simón Palmer (CSIC).

CONSEJO ASESOR:

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

Printed in Spain

Impreso en España

ORMAG (ormag@retemail.es) - Avda. de la Industria, 8. Nave 28 - Tel. 91 661 78 58 - 28108 Alcobendas (Madrid)

SUMARIO

Págs.

Memoria

<i>Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños</i>	13
--	----

Artículos

<i>Propiedad, alquiler y especulación en Madrid a mediados del siglo xv: Alfonso Álvarez de Toledo</i> , por MANUEL MONTERO VALLEJO ..	17
<i>Realistas y comuneros en Madrid en los años 1520 y 1521. Introducción al estudio de su perfil sociopolítico</i> , por MÁXIMO DIAGO HERNANDO	35
<i>Los plateros madrileños en los años centrales del Siglo de Oro</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA	95
<i>Criados y cofres de alhajas de los hijos de Carlos IV (1771-1794)</i> , por PILAR NIEVA SOTO	105
<i>Los retablos de la parroquia de Santiago de Madrid. Pedro de la Torre, Sebastián de Benavente y Alonso Cano</i> , por JUAN MARÍA CRUZ YÁBAR	155
<i>Sobre el retablo mayor de la ermita de Nuestra Señora de la Poveda de Villa del Prado (Madrid) y sus autores toledanos, José y Alonso de Ortega (1655)</i> , por ANTONIO JOSÉ DÍAZ FERNÁNDEZ	179
<i>La antigua Basílica de Atocha. Reconocimiento de su imagen física a través de elementos subsistentes: Los restos escultóricos de la fachada y un cuadro de las Descalzas Reales</i> , por M. ^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ PEÑAS	209
<i>El puente histórico de Ambite sobre el río Tajuña</i> , por PILAR CORELLA SUÁREZ	231
<i>Iconografía madrileña inconclusa</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.	247

	Págs.
<i>Estatuaria y ornamentación exterior de la catedral de la Almudena,</i> por ALFONSO MORA PALAZÓN	327
<i>Los Pozos de la Nieve de la calle Fuencarral, la parcelación y división de los terrenos y su influencia en el ensanche de Madrid,</i> por M. ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA	357
<i>Transformaciones de las estaciones ferroviarias de Madrid,</i> por M. ^a PILAR GONZÁLEZ YANCI	387
<i>El botamen de la Real Botica de la Reina Madre Nuestra Señora de Madrid,</i> por ROSA BASANTE POL y M. ^a ELENA CID GARCÍA.....	421
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (V),</i> por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO	439
<i>El testamento de Felipe de Guevara,</i> por ELENA VÁZQUEZ DUEÑAS	469
<i>La biblioteca de don Julián Antonio Rodríguez, un arquitecto madrileño de la Ilustración (1802),</i> por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA	487
<i>De libros y autores,</i> por MERCEDES AGULLÓ Y COBO	511
<i>La cuna de Cervantes,</i> por JOSÉ BARROS CAMPOS	559
<i>Algunas fábulas inéditas y otras no coleccionadas de don Juan Eugenio de Hartzenbusch,</i> por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	589
<i>Una novela madrileña: «La ronda de pan y huevo o El Rosario de la aurora», del escritor coruñés Antonio de San Martín,</i> por JULIA MARÍA LABRADOR BEN	617
<i>Galdós: últimos años en Madrid (y memoria de una visita al escritor),</i> por JOSÉ MONTERO PADILLA	647
<i>Medio siglo en Madrid, Sinesio Delgado, «Memorias de un escritor público de tercera fila»,</i> por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE	673
<i>Una «campaña de prensa» en el Madrid de 1904,</i> por JUAN ANTONIO MARRERO CABRERA	701
<i>El escritor madrileño Francisco Vighi (1890-1962) y su lugar en la vanguardia española,</i> por PEDRO CARRERO ERAS	731
<i>Mihura, ilustrador gráfico,</i> por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA	743
<i>La Cruz soñada: concepción y construcción del Valle de los Caídos,</i> por CARLOS SAGUAR QUER	757
<i>Anteguerra, guerra y posguerra en la crisis de la capitalidad,</i> por ENRIQUE DE AGUINAGA	797
<i>Topónimos madrileños: Madrid,</i> por JOAQUÍN CARIDAD ARIAS	817

Nota

- Miguel Mihura 1961. Una visión desencantada de Madrid*, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA 833

Necrológicas

- Gregorio de Andrés Martínez*, por JULIÁN MARTÍN ABAD 841
- Jaime Castillo*, por M.^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA 845

Reseñas de libros

- DURÁN, MARÍA-ÁNGELES, *et al.*, *La aportación de las mujeres a la sociedad y a la economía de la Comunidad de Madrid*, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA 849
- PANIAGUA MAZORRA, ÁNGEL, *Catálogo de colonias agrícolas históricas de la Comunidad de Madrid. 1850-1980*, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA 850
- MARTÍN BERMÚDEZ, SANTIAGO, *Las Gradas de San Felipe y Empeños de la lealtad. Lances y albures en el Madrid de antaño*, por JULIA MARÍA LABRADOR BEN 852
- De Madrid a los tebeos. Una mirada gráfica a la Historieta madrileña*, por JULIA MARÍA LABRADOR BEN 853
- SÁNCHEZ, MARGARITA, *Mi mapa de Madrid*, por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA 855
- GUILLÉN, JORGE, *Cienfuegos*, por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO 856
- Madrid Histórico*. Editada por Madrid Histórico Editorial, S.L., por MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TALAYA 857
- FERNÁNDEZ TALAYA, MARÍA TERESA, *Santuario y Monasterio de Nuestra Señora de Valverde. Historia y Rehabilitación*, por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA 859

EL PUENTE HISTÓRICO DE AMBITE SOBRE EL RÍO TAJUÑA

Por PILAR CORELLA SUÁREZ

Catedrática de Bachillerato. Madrid

«20. Al veinte capítulos dixerón que por el termino de esta dicha villa pasa un río caudaloso que se llama Tajuña, el cual pasa de esta dicha villa como un tiro de ballesta poco mas o menos, y pasa por frente del dicho lugar, en el cual dicho río y ribera de el se crían arboledas como son olmos, saces y algunas guertas y nogueras y chopos, y en el dicho río se crían barbos y anguilas y bogas.»

«20. A los veinte capítulos dan por relación que a un tiro de ballesta de esta villa pasa un río que se llama Tajuña, río natural y hondo, lleva abundancia de agua, tiene junto al pueblo una puente, y que es río de buen pescado que se entiende peces.»

(CARMELO VIÑAS Y MEY y RAMÓN PAZ, *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Provincia de Madrid*, Madrid, C.S.I.C., 1949, 49-53.)

La comarca natural que corresponde al río Tajuña es conocida geográficamente como «Las Vegas», una forma de modelado en la compleja depresión del Tajo —ésta ocupando el centro y sur de la Comunidad de Madrid, separada de la Sierra por un sistema de fallas—; se trata de una cuenca sedimentaria llana, rellena con materiales terciarios y cuaternarios —arcillas, yesos, margas, calizas y arenas— que han originado a lo largo de su historia geológica diferentes modelados. En uno de ellos, en la Vega del Tajuña ¹, se

¹ Las vegas de los valles fluviales madrileños son terrenos aterrazados y escalonados que discurren paralelos a los grandes ríos de la comarca como el Jarama, el Manzanares, el Guadarrama y el Alberche.

El río Tajuña procede de Guadalajara y sigue un curso paralelo al Henares, penetrando en la Comunidad de Madrid por Pezuela de las Torres y desembocando en el Jarama, cerca de Titulcia.

encuentra la localidad de Ambite, que es una de las más pequeñas de las ocho que riega el Tajuña². Con 308 habitantes según datos de 1991, lo más significativo desde el punto de vista histórico es su iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora y los restos del antiguo palacio del siglo xvii del Marqués de Legarda (JUAN MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL, *El Valle del Tajuña. Pueblos, Historia, Tradiciones, Leyendas y Cultura*, Ed. Albia Viajes, Madrid, 1991).

El espacio elegido para la construcción del puente dieciochesco —las Relaciones Topográficas de Felipe II en el siglo xvi nos citan ya un puente— fue el lugar que ocupaba la Cañada Real que bajaba del norte de la provincia de Guadalajara, atravesando el río Tajuña, para dirigirse hacia el sur hasta las ricas dehesas manchegas de las Órdenes Militares y, también, hacia el Reino de Valencia. Se trata de un puente del que tenemos un proceso constructivo prácticamente completo, sin lagunas, ya que en el Archivo Histórico Nacional se conserva toda la documentación³. Al tratarse de un puente muy alejado de la jurisdicción madrileña y del comercio que llegaba a la Corte, ésta no intervino en su financiación, por tanto, no existe documentación sobre la obra en el Archivo de Villa.

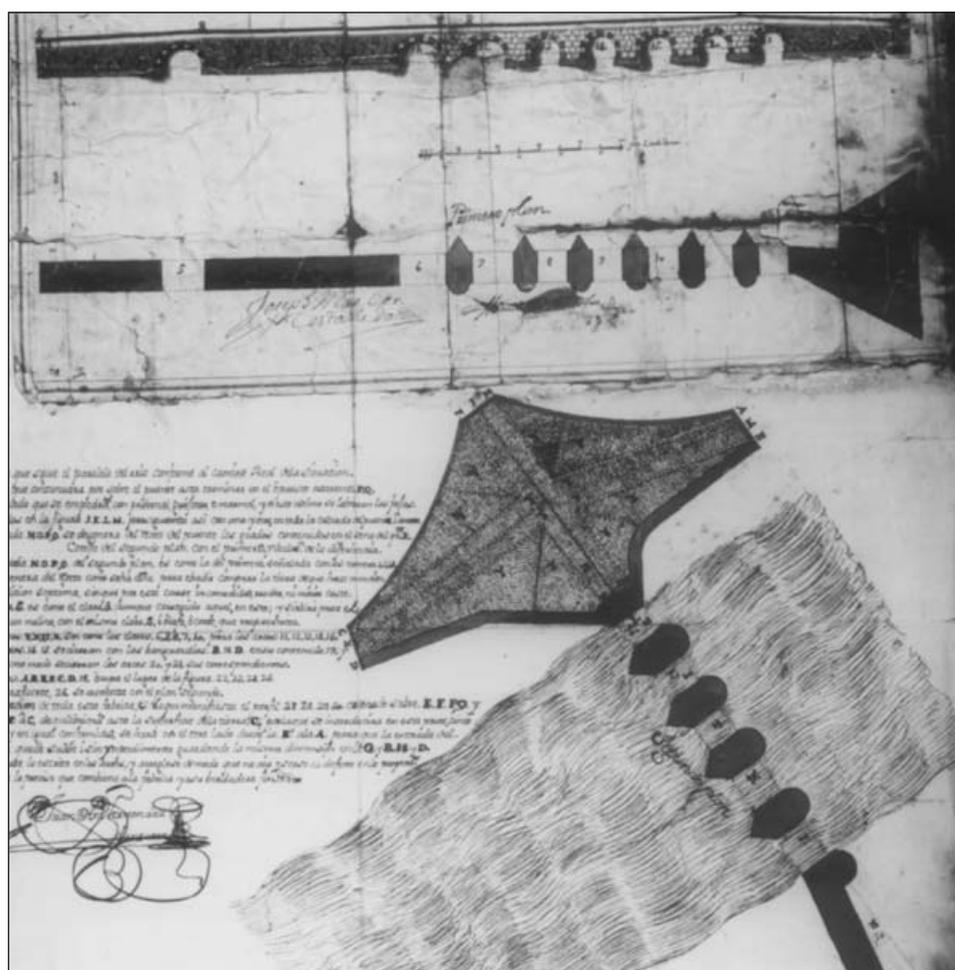
EL PROCESO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO ANTE EL CONSEJO DE CASTILLA

Los preparativos para la ejecución de esta obra se inician a finales de diciembre de 1753 cuando la villa de Ambite da poder en favor de Alejandro Contreras Emanuel, vecino de Madrid, para la solicitud de construcción de un puente para su localidad sobre el río Tajuña —inmediato a la villa—, «pues la que tiene está arruinada, imposibilitada, que nadie pasa por ella por el gran peligro que hay en ello, y ser como es dicha puente paso de las Reales Cañadas y Cabañas por donde transitan ofreciéndose y dándose por los mayores diferentes piezas lo que no se puede remediar a causa de que esta villa es muy pobre, y no siendo que para su edificación se saque real facultad, y su importe se reparta entre los lugares circunvecinos no se podrá remediar...»⁴.

² Los siete pueblos de esta comarca son: Ambite, Orusco, Carabaña, Tielmes, Perales de Tajuña, Morata de Tajuña, Chinchón y Titulcia, donde también se encuentra un puente sobre el río Tajuña realizado en 1775 a expensas del Real Sitio de Aranjuez [véase PILAR CORELLA, La construcción del puente de Bayona (Titulcia) sobre el río Tajuña durante el reinado de Carlos III», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. XXIX, Madrid, pp. 49-73].

³ Archivo Histórico Nacional (en adelante se cita como AHN), Consejos, Leg. 25.139, exp. 7, siete piezas; plano n.º 796.

⁴ *Ib.*, n. 3; el poder se dio a Simón Gómez Pérez, José de la Peña y otros procuradores de los Reales Consejos.



Dibujos con dos propuestas para el puente de Ambite, c. 1755
(en AHN, Madrid).

Es el procurador Simón Pérez quien inicia el proceso a partir de la representación de la villa de Ambite a primeros del año 1754, «para que pasando a dicha Villa con maestros peritos se haga vista de ojos y reconocimiento de dicho puente, traza, planta y condiciones de la obra o de los reparos que necesite... mandándose repartir su coste en la forma que pareciese más oportuna»⁵.

A continuación se inician los Autos en virtud de Real Provisión del Consejo para la reedificación del puente de la villa, camino y cañada

⁵ *Ib.*, n. 3

real⁶. La Real Provisión del Consejo se expidió en Madrid a 5 de marzo de 1754 «para que el corregidor Alcalde Mayor Realengo más cercano a la villa de Ambite —resultaría ser el de Mondéjar— practique diligencias y justificación que se expresan en razón de la obra y reparos del puente della y evacuados los remita al Consejo, como se manda».

La Real Provisión expresa que se hagan las diligencias en la forma ordinaria y se justifique si está el puente situado en camino real, de público y frecuente comercio; si en él se ha pagado o paga algún derecho de portazgo, y de qué cantidad, quién le percibe y en virtud de qué privilegio y a costa de quién se han hecho los reparos en las ocasiones antecedentes; asimismo, se pasará al citado sitio de la villa de Ambite con maestros arquitectos de toda práctica e inteligencia «quienes declararán los reparos precisos que se necesitan, formando traza, planta y condiciones, así como su coste».

La Real Provisión comete a Juan de la Fuente regidor de Ambite para todas estas diligencias, dependiendo de la autoridad superior que resultó ser el Alcalde Mayor y Corregidor de Mondéjar, localidad próxima, hoy en Guadalajara, don Agustín A. Tacón. A partir de ese momento, 26 de marzo de 1754, todo el proceso administrativo-constructivo y su complejo engranaje institucional se pone en funcionamiento para la ejecución de la obra pública.

El 11 de mayo del mismo año se realiza la visita ocular y declaración de peritos. Se hallan en Ambite en el sitio preciso del puente, los dos maestros nombrados para el efecto que son Manuel Montúfar —conocido por su actividad constructiva en Alcalá de Henares— y José Alarcón Castañeda; con ellos «se pasó al dicho sitio donde los peritos practicaron las operaciones que tuvieron por convenientes y pertenecientes a su oficio».

Los maestros declaran que el puente se halla situado sobre el río Tajuña, por donde transitan las cañadas y cabañas reales «por ser de público y frecuente comercio en la que sólo pueden servir dos ojos que están hechos de cantería, volviendo a recibir las piedras del tajamar que están desunidas y poner las que les faltan, separando todas las juntas de la cantería que se registra; y respecto a que los otros dos ojos se hallan de madera y sus machos todo amenazando tal ruina y en mucha parte demolido, y asimismo halláanse el terraplén o isleta que embarace el curso de las aguas y de ello resulta perjuicio a la obra que permanece y se halla de ejecutar a beneficio público, en cuya inteligencia se hace preciso la demolición de los dos ojos de madera, sus machos, terraplén y demás que se necesita para la

⁶ El concepto de reedificación en la construcción del siglo XVIII es equiparable de hecho al de una obra de nueva planta.

reedificación y reparos que necesita la obra que demuestra la traza y el plano».

El plano se conserva unido a los Autos y se tuvo presente con las condiciones generales que fueron las siguientes:

«Primeramente se abrirán las cepas según en la planta se demuestran, las que tendrán cinco pies de profundidad desde la superficie del río (y si a esta profundidad no se hallase el firme se ha de satisfacer al maestro que lo haga el poblar de estacas todo el área de las cepas, así de machos como de los huecos de los arcos y manguardias), y han de tener por todos lados pie y medio de zarpa o rodapié, las que serán de fábrica de cal y piedra mampostería, siendo la mezcla para toda la obra de tres espuertas de arena y dos de cal.

Asimismo toda la distancia que hay desde el primer ojo del puente hasta el caz se hará de la misma fábrica y en la misma conformidad que la arriba dicha, para que aunque el río sople el terreno en algún tiempo, siempre quede el paso seguro y el puente fortificado, previniendo que aunque en la demostración va el arco del caz éste no debe hacerle otro que el dueño del molino, pues por su causa corta el Camino Real y sólo el maestro debe dejar hechos los engarces.

Asimismo se harán los machos tajamares y los cinco arcos de fábrica de cantería labrada a picón, teniendo a lo menos dos pies y medio de tizón, y los arcos la misma dovela y el centro de todo ello de fábrica de mampostería hasta enrasar con las coronas de los arcos.

Asimismo se harán todos los antepechos según en la traza se demuestran, los que tendrán cuatro pies de alto y uno de grueso, todos labrados a picón, siendo sus piezas las mayores que puedan ser, lo que se miran por las juntas con un pernio de hierro de una pulgada de gruesa y por arriba con una grapa... y todo emplomado.

Asimismo se empedrará la fábrica haciendo sus cajas de piedra crecida en cuatro pies de ancho y el resto de piedra menuda o guijarro.

Asimismo se deberá quitar todo el terraplén o isleta que está en medio del río por ser la causa de que no entre el agua en el puente con la manse dumbre que le compete, para la mayor seguridad de la fábrica.

Asimismo se deberá introducir en la tierra de pan llevar que está contigua al caz para la entrada y salida del puente, media fanega de tierra de puño, la que según nos hallamos informados posee Manuel Díaz, vecino de esta villa y clérigo de menores»⁷.

La valoración que realizan los maestros de la obra asciende a 103.617 reales de vellón. La villa de Ambite les pagó 500 reales por el reconocimiento y planta, dando recibo el mismo día 11 de marzo de 1754. Las diligencias de reconocimiento, maestros y procuradores y otros pedimentos

⁷ Ib., n. 3; Alarcón manifiesta tener sesenta y cuatro años y Montúfar cincuenta.

costaron 1.300 reales a Ambite, y 276 reales de consulta y viaje a Alcalá de Henares y de escribano.

El fiscal del Consejo en 15 de junio de 1754 se pronuncia favorable a realizar la obra, aunque manifiesta que el precio es excesivo, sacándose a pregón para que se ejecute al mejor postor. La obra se anunció en Huete, Cuenca, Alcalá de Henares y Guadalupe por ser las localidades más próximas a la villa de Ambite, entregando cada una de dichas veredas el cartel que hayan de fijar en dichas ciudades.

El primer pregón no tuvo postor. En el segundo hubo varios postores: por un lado, Eusebio Vázquez en 16 de septiembre de 1754, maestro de obras y arquitecto del Colegio Mayor (de ¿Alcalá de Henares?), con una oferta de 103.000 reales de vellón, y con el compromiso de concluirla en 1755, además de algunas condiciones de tiempo en relación con las generales.

Otra postura fue la de Bernardo de Cajigal, maestro arquitecto de cantería, aparejador de la Real Fábrica del Nuevo Palacio de Madrid, a cuyo cargo han concluido las Reales Fábricas establecidas en el lugar de Vicálvaro y villa de Brihuega —las Reales Fábricas de tejidos y paños—; ambos maestros la reconocieron los días 7, 8 y 9 de octubre haciendo baja y mejora en ella de 6.717 reales de vellón, dejándola puesta en 97.000 reales y en un año. Los arquitectos son vecinos del valle de Hoz y villa de Santoña, vecindad de Transmiera; el Consejo adjudica la obra y se remata en estos maestros en Ambite el 19 de diciembre de 1754 por 93.000 reales de vellón.

LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

A primeros de enero de 1755 testimonios ante notario manifiestan que ya se ha portado, conducido y descargado al pie de la obra del puente «porción de piedra labrada de orden y mandado de los maestros don Bernardo de Cajigal y don Manuel de la Carrera, maestros a cuyo cargo está la fábrica de dicho puente y quienes tiene actualmente oficiales y operarios trabajando en la saca y labra de piedra y prevención de materiales para ella». Al tiempo que se realiza el acopio de materiales a pie de obra el maestro Manuel de Alarcón, vecino y arquitecto de la Corte, presenta un memorial al Consejo en que expresa que en cuanto al remate del puente dejaba la obra con la mejora y baja del sexto, por tanto, en 77.500 reales y con las mismas condiciones, en enero de 1755.

El fiscal, en atención al importe de la baja —se trataba de 15.000 reales menos— que ceden al beneficio de los pueblos contribuyentes «y que el mencionado Alarcón es de habilidad conocida en esta Corte, para que esta obra con lo importante que es no tenga mayor dilación y se ejecute dentro

del año en que está estipulada, admitió la referida mejora en 16 de febrero de 1755».

El maestro Bernardo de Cajigal, afectado por el cambio, desde su residencia en el Valle de Hoz da poder para las acciones que se derivan de su trabajo. No avanza nada la obra en estos meses, pues en 30 de marzo de 1755 el notario da fe de que se hallaba como antes, sin haberse juntado ni puesto piedra alguna, «y al pie de ella se hallan 225 piedras de todos tamaños y 50 levantadas de la tierra sin aparejarla y no hay más materiales».

Más adelante, en abril, el número de piezas de piedra habrá aumentado, eran 580 en el puente, 164 en la cantera, en total 754 piezas, «de cuyo reconocimiento se evidencia la del adelantamiento que tiene la referida obra del expresado puente desde el anterior testimonio. En abril de 1755 falleció Bernardo de Cajigal, uno de los maestros constructores del puente. En 5 de junio hubo una gran crecida y avenida de agua que arruinó el puente de madera que el constructor del de piedra había realizado, arruinándolo y llevándose, cubriendo también el agua todos los tajamares y antepechos del de piedra; el constructor que queda don Manuel de la Carrera pide testimonio al escribano de lo sucedido que lo otorga ese mismo día⁸.

En otoño de 1755 está próximo a terminarse la obra realizándose un primer reconocimiento; el Consejo en 4 de septiembre de 1755 da despacho para que Juan A. Fernández de Henguera, del concejo de Llanes, pase a la villa de Ambite y ejecute el reconocimiento, y al Alcalde Mayor de Mondéjar que sea el juez mero ejecutor para practicar las diligencias pertinentes. Del reconocimiento practicado emitió un extenso informe el 20 de septiembre en el que realizaba las siguientes observaciones:

- los materiales de la obra son buenos;
- vista la traza y condiciones que hicieron los maestros Alarcón y Montúfar que indica que los arcos han de ser siete (dos antiguos y cinco nuevos), él es de la opinión que no deben ser más de cinco entre todos, «causa de que los restantes serían superfluos y perjudiciales: lo primero porque sin ellos tiene el albeo del río suficiente latitud, y lo segundo porque su franquicia permitía romperse el sentado continente de las aguas, y cursar las corrientes por sobre varios medios de Ambite, privando a los vecinos de esta villa el esquilmo de su actual fruto»;
- el segundo arco de los antiguos no se necesita hacer nuevo, ni reparar, y lo mismo el primero porque uno y otro tienen bastante seguridad, con lo cual se ahorrarán 16.000 reales de vellón;

⁸ No debió tener efecto la baja en la postura del constructor Alarcón, pues la obra continuó bajo la dirección de uno de los dos maestros transmeranos que había aceptado el Consejo de Castilla.

- es de la opinión que se debe realizar una explanación general del plan que ha formado que se halle junto al anterior de los maestros Alarcón y Montúfar.

Efectivamente, se trata del plano que damos a conocer conservado en el Archivo Histórico Nacional. Por una parte, se demuestran las plantas de los cinco arcos con que queda reducido el puente, la dirección de las manguardias, el método de construir las calzadas y lo demás que manifiesta, «corregido uno y otro, conforme a la situación del terreno y graduación del río, en cuyo plan hay el contrafuerte o muro de que carece el plan antecedente, que vale 4.000 reales»:

- los dos planes son iguales en longitud, latitud y profundidad; «y porque el antecedente tiene siete arcos y el subyacente cinco de un mismo tamaño, es forzoso que en el último se cierre con piedra sillar y argamasa de mampostería el claro de los dos arcos en que le excede el primero para completar la citada igualdad; y que, por consiguiente, sea más extendida la entrada y manguardias del puente por aquel extremo, y la calzada y el relleno de tierra mayores; todo lo cual importa 4.000 reales», con lo cual la obra quedará en 85.000 reales para repartir al común con todo el valor de la fábrica;
- señala asimismo, que Alarcón y Montúfar, notaron en la séptima condición la precisión de tomar cierta tierra labrantía propia de un vecino de Ambite para ensanchar la entrada en el extremo del puente; con la nueva propuesta esa compra no es necesaria y queda derogada la condición sobre ese asunto;
- es de la opinión de fabricar al tiempo y uniforme con el resto el arco del caz del molino (independientemente quien le pague), pues de lo contrario quedaría cortado el paso y el puente sin servicio. Su coste se regula en 8.000 reales de vellón.

Es del sentir que este arco lo pague el común «lo primero porque aunque en tiempo alguno no hubiese el tal molino siempre fue precisa la manguardia antigua que al presente se reedifica en aquel puesto, y de no hacerse arco cerrar aquélla el hueco de éste, pues se conoce bien la natural inclinación que tiene el río hacia aquella parte, aunque le faltase la arquería del molino.

Y lo segundo porque para el menor coste que tendrá el formar el arco que cerrar su hueco tal vez había que disputar con el dueño del molino la razón con que se le obligue, y es muy verosímil gastar dinero en pleitos y con este motivo detuviese la obra cuyas resultas podrá ser más perjudiciales al común... que pagar por de contado... del arco referido... se preten-

de hacer este arco de piedra; consta que la villa de Ambite siempre mantuvo el puente de madera como paso en lugar del arco⁹.

Los fiscales, examinado el informe del arquitecto, manifiestan estar de acuerdo con lo que propone, a excepción de que se haga a costa del común el arco para salvar el caz del molino, y no del dueño de él. También son del sentir que el repartimiento de la obra se ejecute entre los mismos pueblos que el puente de Carabaña, hecho en 1751, del partido de Chinchón y cercano a Ambite¹⁰.

EL REPARTIMIENTO DEL PUENFE

Anteriormente hemos indicado el propósito de los fiscales en la cuestión del repartimiento; veremos a partir de aquí cuál fue su proceso administrativo, qué lugares estuvieron comprendidos en él y su alcance económico.



El puente de Ambite en la actualidad (enero de 2004).

La cuantía a repartir sobre el puente se elevaba a cuatro cuentos y 97.901 maravedís entre los lugares de veinte leguas a la redonda. Se toma como modelo el repartimiento realizado para el llamado Puente del Doctor, en 22 de marzo de 1747, sobre el río Guijuela (*sic*), que era división entre la villa de Villafranca y Carabaña, hecho por Cosme Mateos, arquitecto, por 5.400 reales. Se conservan en el Archivo Histórico Nacional todos los autos

⁹ Ib., n. 3; Madrid, 20 de septiembre de 1755. Frdo. Juan Antonio Fernández Henguera, rubricado.

¹⁰ El puente de Carabaña está situado sobre el río Tajuña y en la localidad de la que recibe su nombre; fue construido en 1734 y reedificado en 1765, aunque desconocemos sus constructores y traza; véase n. 2, Sánchez Vigil (1991).

para realizar el repartimiento del coste y costos de la reedificación y construcción del puente de Ambite sobre el río Tajuña.

El ejecutor de los 93.000 reales a repartir sería el juez mere-ejecutor señor Tacón, ya citado. El arquitecto constructor hace declaración de los gastos ocasionados en la obra después de la adjudicación y remate, así en la solicitud de los despachos como en lo demás conveniente a la expresada obra, seguimiento y oposición al pleito de la baja que se hizo por Manuel Alarcón, maestro alarife de la Corte, que con su declaración expresa el complicado proceso administrativo de emprender estas obras.

Se conservan la petición y el despacho de adjudicación que el Consejo hizo en 20 de diciembre de 1754 por 260 reales de vellón; otros 240 reales de vellón del pedimento y Real Despacho que se le dio para las vistas y reconocimiento de la obra y sus materiales por el maestro que nombró el Consejo, como el gasto y salarios, propina de 1.200; todo ascendió a 1.550 reales de vellón.

Asimismo, el Real Despacho para que el juez mere-ejecutor haga el repartimiento del Principal y gastos de la obra: son 1.800 reales de vellón; más 1.800 reales de vellón de la defensa del pleito sobre la baja, pedimentos, vistas en el Consejo y certificación de la Secretaria de Gobierno: todo importa 4.030 reales de vellón.

Por su parte, el escribano de Ambite da certificación de los gastos que la villa ha tenido en las diligencias para iniciar y proseguir la construcción que son dignas de resaltar:

- a) 4.018 reales gastados en la primera y segunda Real Provisión, en las personas que fueron por las veredas para la fijación de cédulas, edictos en las cuatro cabezas de partido para hacer saber su remate, salarios del juez comisionado por el Consejo —todos cobran— su escribano y ministros, papel sellado y demás diligencias.
- b) 600 reales de vellón que se dieron a los maestros que fueran a reconocer dicho puente y hacer traza y condiciones, sin incluir el gasto que hicieron.
- c) 340 reales de vellón que ha suplido y gastado la villa con la Audiencia en diferentes ocasiones que ha estado en Ambite. Además tiene gastados la villa en la composición y reparos del puente de inmemorial tiempo, por lo que sólo se regulan ochenta años a 250 reales por año que son 20.000 reales de vellón. La cantidad total asciende a 24.958 reales de vellón, a 19 de noviembre de 1755.

Se inicia el repartimiento por el juez comisionado en presencia del maestro arquitecto y del poder habiente de la villa de Ambite, estableciéndose lo siguiente en cuanto a gastos:

1.	Obra municipal	93.000 reales de vellón			
2.	Sr. Juez	7.713	"	"	"
3.	Gastos de la villa	224.958	"	"	"
4.	Gastos de Audiencia	2.200	"	"	"
5.	Al maestro de la obra	4.030	"	"	"
6.	Maestro de obra	900	"	"	"
7.	Papel sellado	400	"	"	"
8.	Contador	600	"	"	"
9.	Aprobación	600	"	"	"
10.	Gastos de Audiencia	800	"	"	"
11.	Depositario del repartimiento	2.280	"	"	"
	TOTAL	137.229	"	"	"

Deduciendo lo que cuesta la obra material del puente, la administración y gestión de todo ello se llevan 36.229 rs. de vellón, buen precedente que por otra parte hemos constatado en numerosas ocasiones, de lo costoso de nuestras obras públicas.

El llamado *vecindario* incluido en el repartimiento es de 71.893 vecinos, que reducidos a maravedíes les toca a cada vecino 65 mrs.; en el repartimiento quedarán incluidos los vecinos de Toledo y su reino, Olías, las aldeas de Escalona, Paredes, La Puebla de Montalbán, Bargas, Mocejón y otros, así como Valdemoro, Humanes, Chozas, Móstoles, Usera, Carranque; lugares del partido de Ocaña, Alcázar de San Juan, de Segovia, provincia de Guadalajara, partido de Alcalá, partido de Huete, partido de Cuenca, partido de Madrid y su agregado Almonacid. Además, otros lugares que no estaban comprendidos en los testimonios como Fuenlabrada, Cinco Villas, Villacastín, El Espinar y los lugares del común del ducado de Medinaceli.

El puente, por fin, se construyó y se conserva en relativo buen estado, pero del repartimiento se originó una quiebra por los lugares que no han pagado, aún en 1757, haciendo un total de 447.979 mrs. de los cuatro cuantos 673.045 mrs., aproximadamente un 9% de la aportación total no la pagaron los lugares y pueblos afectados.

FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS

El arquitecto constructor don Manuel de la Carrera Calderón de la Barca, vecino del Puerto de Santoña, manifiesta en octubre de 1757 que ha entregado la obra hace dieciocho meses —esto es, en abril de 1756— y que aún le deben 13.175 reales de vellón. El fiscal es de la opinión que ese dinero también se reparta entre los vecinos.

El último reconocimiento de la obra, una vez finalizada, se realiza en mayo-junio de 1756 en que por Real Provisión de 25 de ese mes se comete



El puente de Ambite en la actualidad (enero de 2004).

a Juan A. Fernández Henguera para su reconocimiento, y al juez mere-ejecutor para que realice las diligencias que convienen.

El arquitecto que se encuentra fuera de Madrid, en Astudillo, se dirige al Consejo en estos términos:

«(...) pasé sin perder tiempo a la expresada villa de Ambite, registré la obra de aquel puente y de su grandeza y figura, hice y traje un diseño para cotejarle con las trazas y condiciones por cuyo arreglo se capituló y debió construir y saber a punto cierto en cualesquiera tiempo y paraje... Hoy día de la fecha (16 de junio de 1756) hallándome en esta villa de Astudillo... hecho el cotejo de la obra ejecutada con las trazas y condiciones a que debió arreglarse; y hallo que la obligación del maestro está enteramente cumplida, aunque tiene diminuta la extensión y altura de las cortinas y entradas del puente, pero que también es cierto que además de ser defecto de muy corta consideración y, por lo mismo, nada perjudicial respectivamente de las buenas circunstancias de la fábrica, ni a la utilidad común; fabricó el maestro para más seguridad un troxo de mampostería para dirigir las aguas a los arcos del puente, como más rectitud un tramo de calzada unido a la principal que puede servir para, desde ella, bajar al río los traficantes que quieran dar de beber a sus ganados, y el reparo de dos tajamares antiguos... por lo que hay que sentir que si el Consejo fuese servido podrá mandar se le paguen al mencionado maestro los 93.000 reales de vellón en que se obligó a construir la obra, sin desfalco ni descuento, y absorverle de la obligación contraída en este asunto para que use de su persona y bienes como le convenga»¹¹.

En 3 de julio de 1756 el constructor aún se queja al Consejo de que son más de cuatro meses que acabó el puente y todavía no se le ha terminado

¹¹ Ib., n. 3; el informe se realiza en Astudillo, el 16 de junio de 1756.

de pagar la obra; esta situación cuando se trabaja para la administración se da en numerosas ocasiones durante el antiguo régimen.

LOS DISEÑOS DEL PUENTE

Dentro de la documentación utilizada para esta obra que se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, ya citada, se conserva un dibujo que constituye los diseños y alternativas para el puente de Ambite firmadas por los tres maestros que intervienen en la documentación:

- Dos planes para el puente de Ambite sobre el río Tajuña, ¿1755?
- Dibujo sobre papel verjurado a tinta y varias aguadas, s. f.
- Esc. de 100 pies castellanos = 989 mms.
- Tamaño: 535 × 688 mms.
- Procedencia: AHN, Consejos, plano número 796¹².

Observaciones: El documento nos presenta un diseño con dos dibujos que corresponden a los dos planes proyectados, y en un solo formato. El primer plan incorpora la planta del puente y su alzado, está situado en la parte superior del documento presentando un plan de puente de siete ojos con bóvedas de medio punto, de desigual luz y un octavo de paso también de medio punto, que es para incorporar el caz del molino, manifiestamente separado de los anteriores, todo fundamentado con seis cepas tajamares y un fuerte estribo. Cepas y tajamares manifiestan ser de cantería y el resto del fábrica de mampostería. Un pequeño pretil seguido y decoración de cinco bolas es toda la ornamentación que exhibe.

El segundo plan manifiesta solamente la planta del puente, está situado en el documento debajo del primero y presenta un plan para un puente de cinco arcos de medio punto, también de desigual luz, sobre cuatro pilas tajamares y abrevadero fuera del cauce principal que es el del molino; en el extremo opuesto una gran plazoleta empedrada con cuatro salidas direccionales.

Notas mss.: «(rúbrica) // 27 // 28 // 26 // 30 // 11 // 12 // 13 // 14 // 15 // 20 // 21 // escala de 100) pies castellanos = 989 mm // Primero plan // 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 22, 23, 24, 25. // Joseph Alarcón Castañeda, rubricado // manual de Montúfar, rubricado //

¹² El expediente consultado en el AHN no incluye, expresamente, la fecha de la traza del puente, habiéndose deducido de la documentación relativa al proceso constructivo. El plano está referido y citado en el informe de 20 de septiembre de 1755 que Juan A. Fernández Henguera presenta al Consejo de Castilla. Creemos que pudo existir un traza anterior del puente, ¿quizás de 1754?, que sirvió de base para iniciar las obras, aunque fuese, básicamente, igual a la de 1755.

LEYENDA

«A.B.C.D... Calzada que sigue al paralelo del río conforme al Camino Real dela situación.

E.F.G.H... Calzada que continuará por sobre el puente asta terminaren el opuesto extremo P.Q.

Y... Encajonado que se empleará con pedernal, guijarro o mármol, y de esto último se labrarán las fajas // contenidos en la figura J.K.L.M..., prosiguiendo así del uno y otro en toda la calzada del puente i anexo // La calzada N.O.P.Q. se degenera delrecto del puente las gradas conttenidas en el seno del qtre.(cuadrante) R. // Cotejo del segundo plan con el primero, y declrn. de la diferencia //

La calzada N.O.P.Q. del segundo plan es como la del primero, señalada con los números 1, 2, 3, 4, // y se degenera del recto como seha dcho. para ebadir comprar tierra de que hace mención // la condición sétima, sin que por esto cause incomodidad, rodeo, nimaior coste //

El claro S. es como el claro 5 (aunque corregido aquél en éste) yserbira para el // caz de un molino, con el mismo claro S., i biaje, o coste, que representa //. Los claros t, x, i, i, z, son como los claros 6, 7, 8, 9, 10, para los arcos 11, 12, 13, 14, 15, // Los claros 16, 17, se cierran con las banguardias B. 18 D. en su contenido; 19; y // del mismo modo se cierran los arcos 23 y 21, sus correspondientes //

La figura A,B,E,F,C,D, 18 ocupa el lugar de la figura 22, 23, 24, 25, // el contrafuerte, 26, se aumenta en el plan segundo // la elebación de toda esta fábrica es la que manifiesta el pretil 27, 28, 29, 30 colocando sobre F.F.P.Q. y // desde F. a C. desequilibrará asta la superficie dela tierra C., por la que se introducirá en esta parte zinco // pies; y en igual conformidad, se hará en el otro lado desde la E. a la A., para que la entrada del // puente quede suave y sin impedimento guardando la misma dimensión en la G. y B.H. y D. //

Bease lo escrito en los autos, y arréglese de modo que no ara eszeso ni defecto de lo proyectado // por ser lopreciso que combiene ala fábrica y a su berdadero fin = Juan Antonio Fernández Hunguera rubricado.»

En la actualidad el puente que tiene un aspecto de gran solidez se localiza a las afueras de la población, en la M-204, presentando una tipología configurada a base de cinco bóvedas de medio punto, todo de cantería. Los arcos presentan una sola rosca que encaja perfectamente con la sillería de los tímpanos. Los tajamares son triangulares y muy agudos con sombreretes piramidales. Manguardias y pretil están formados por grandes piezas de cantería; en el sentido de salida de la población se inicia la entrada en el puente con una calzada incorporada en la actualidad a la carretera —ha desaparecido todo el pavimento original—, a continuación se mantiene la rasante horizontal hasta la quinta bóveda que manifiesta una inclinación alomada y sin gárgolas de desagüe.

Aunque mantiene un buen estado de conservación, sería aconsejable una limpieza profunda de toda la vegetación que oculta elementos de cierta significación que, junto a las dificultades inherentes al tráfico rodado, hacen muy difícil la toma de medidas de la obra. Asimismo, sería de desear una actuación en todo su entorno natural y una declaración de monumento protegido. Un buen ejemplo de todo ello es la casi nula visión de la cartela que alude a la terminación de las obras, y que indica «D. Manuel de la Carrera Calderón me fezi. Año de 1756».

Su elevado coste, cifrado en 103.617 reales de vellón, excesivo según el fiscal del Consejo de Castilla, manifiesta la importancia de la obra y del paso para el ganado, mercancías y personas, así como la preocupación de las instituciones en promover obras de esta naturaleza que redundarían, sin duda, en el bien común y que contribuyó como otras al progreso económico de los pueblos y a su felicidad, que era el gran ideal de la Ilustración.

RESUMEN: Se estudia y analiza el proceso constructivo del histórico puente de Ambite del siglo XVIII, entre 1753 y 1756, a través de la documentación del Consejo de Castilla conservada en el Archivo Histórico Nacional, Madrid. Las dos propuestas del puente se conservan en un dibujo del referido archivo y fueron firmadas por los maestros que aparecen en la documentación del proceso constructivo, esto es, José Alarcón Castañeda, Manuel de Montúfar y Juan Antonio Fernández Henguera, siendo su maestro constructor Manuel de la Carrera Calderón. El puente se conserva en la actualidad en su lugar de origen, antiguo paso de cañadas reales.

SUMMARY: We study and analyze the building process of the 18th. Century historical bridge of Ambite between 1753 and 1756 through the information of Consejo de Castilla, which has been kept in the Archivo Histórico Nacional, Madrid. Two designs of the bridge are still in a good state of preservation in the above mentioned archive picture. They were signed by the masters appeared in the information of the building process. They are, José Alarcón Castañeda, Manuel de Montúfar y Juan Antonio Fernández Henguera. The bridge is located in the old Royal cattle track.

PALABRAS CLAVE: Vega de Tajuña. Ambite. Puente de Ambite. Puentes del siglo XVIII. José Alarcón Castañeda, maestro de obras. Manuel de Montúfar, maestro de obras. Juan Antonio Fernández Henguera, maestro de obras. Manuel de la Carrera, maestro-constructor. Ingeniería y urbanismo del siglo XVIII.

KEY WORDS: Vega de Tajuña. Ambite. Bridge of Ambite. 18th Century's bridges. José Alarcón Castañeda mester builder. Juan Antonio Fernández Henguera, mester builder. Manuel de la Carrera, constructor mester. Engineering and urbanism of XVIII century.